

S. para su inteligencia. Dios guarde a V. S.
muchos años como deseo. Madrid, 5 de Diciembre
de 1777. Juan Francisco de Lascruas
Senor, D. Benito Ramirez de Heredia

[Faint handwritten text and signatures]
Joseph Sanz
de Peloy

Almería 26 de Enero de 1778

En esta ciudad se volvieron a juntar en la
Porada de S. S. a los señores Visitador, D. J. J.
Toset de Izard, D. N. Albano de Salazar, D. N.
Antonio Guadalupe, y D. N. Manuel de Rey.
D. N. Pedro de la Fuente, y celebraron la
Cuenta el primero de haver visitado en
la semana precedente los Pobres Enfermos
de el Hospital Provisional, en varias salas,
y salas; y que havia hallado la falta de
Componer una Benemérita en la Enfermeria
de Mujeres, y en esta cordio en la Puerta
de la de los Hombres, y de la Corina que

servia de Hospicio, y en que tambien ay en-
fermos, sus cozinas, y un oratorio allí mismo.
Se carecia de un sangrador particular que
practicare las que se dispusiesen en dho Hos-
pital. Con cuyo motivo se acordó dar orden
al Alm^o para que proveyere dho Compostij.
de Ventanas, y cortinas inmediatas,
y que las ventanas que no se havian la-
bado por de que se havian quemado, se
que tambien dio noticia dho Real se
arearen lo mas pronto que fuere posible;
Y así mismo se trató sobre nominarse y
dedicarse un Practicante de dho, e ynclui-
sente en la flebotomia, y demás obsequios
de ministrarse con oportunidad Quibales, y
Ornamento, los medicamentos y remedios a
los enfermos: Tocándose al mismo tiempo
por parte los d^{os} Presidentes y Vocales, otros
puntos mecanicos concernientes al bien,
y mejor ayuntamiento de los Pobres. Se acordó tam-
bien, que dho D^o Juan Juana, se encargare, co-
mo lo hizo, de visitar los niños Cooperitos ac-
tualmente, y de su cuidado, y exa-
naracion en los dias de Juntas de lo que huviere

que remediar, y advertir. Con este motivo, ante
el dho Sr. Fiscal de la Junta, del estado de
un expediente que sobre el arreglo del cuidado
de los Hospitales, y Casa Curia, estava formado
con Provisorias de los dchos. Señores, pedidos en
el, mandó al dho Sr. Fiscal para el dho Sr. Juan Pina
que para su inteligencia quedasen encargados de
sustituirle en quanto a la Junta del Hosp.
al Sr. Decano, segun el Formo; con lo que
se concluyo la Junta; y habiendose pasado
a la visita que ya prevenia, a dho Hospital,
se hizo con la mayor atencion, y cuidado; y
reconociendose la falta de concurrencia a este
acto al dho Hospital, y otras en el mismo, de
servir a los Enfermos, acordó la Junta que
to el presente, no pudiese dexar luego de
hacerle favor, se harian sus reparos,
y de advertir, y especialm. de la falta en su
asistencia, y la limpieza de las plantas
de los Enfermos, que se vian habia imme-
diatamente con la frecuencia que la de otras
hosp., para evitar toda infectacion, y conseguir
todo el posible favor, y que se pudiese al
instante hacer las Cortinas, y componer

Revenj. al
Sr. Fiscal de
Hospital, para el
Hosp. y lim-
pieza de las
Cortinas de los
Enfermos

de Santand; cuya Prevencion, y requerimiento, aca vada que fue dha Junta, para se a hacer lo el capos. P. no, que pongo la presente, y firmas dho s. Junta

Comunidades

Christophorus

Almería febrero 3 de 1778.

En esta real se volvieron a unirse en la Junta de C. S. a los d. locales dta d. Junta de Gobierno, y se leyó el Acuerdo, y disposiciones anteriores, y se halló estar conforme a lo dispuesto, y operado. El fiscal Representante del R. d. d. no cuenta de haber visitado los Capos, y que sobre ello, y la visita al Capos, que en dñ. a este punto se estava pasando, expontuado en la p. d. Junta lo que se se operare;

Ayudado de Casa Cuna en las Huertas como poner una Ayuda de Casa Cuna, o Quarto recivitorio a Capos, y